INFORME DE SUPERVISION

Contrato [X] Convenio []

MODALIDAD DE SELECCIÓN		CONTRATO
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN		UM-501-2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO		URGENCIA MANIFIESTA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO		UM-501-2024 de 27-06-2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		*"PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA BAJO EL MECANISMO DE OLLAS COMUNITARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR, COMO ESTRATEGIA DE RESPUESTA HUMANITARIA – LÍNEA DEL PLAN DE ACCIÓN ADOPTADO MEDIANTE LA CALAMIDAD PÚBLICA POR DECRETO 149 DEL 05 DE MARZO Y SUS MODIFICATORIOS. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ"*
CONTRATISTA-OPERADOR		FUNDACION CULTURAL Y DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG"
NIT/CC		901486931-6
REPRESENTANTE LEGAL		ARISTIDES GONZALEZ SANCHEZ
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL		CC No 72.159.584
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		($30.000.000) TREINTA MILLONES DE PESOS. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que se generen con la suscripción y ejecución del mismo.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS DEL CONTRATO		El Municipio entregara al contratista un primer pago correspondiente al 50% del valor del contrato una vez se encuentre perfeccionado y legalizado; un 50% restante una vez el contrato se encuentre ejecutado en su totalidad, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, informe de ejecución, informe de supervisión, acta de terminación del contrato y acta de liquidación, además de presentarse el certificado de encontrase al día con el pago de los aportes a seguridad social.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO		Quince (15) días, Contados a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO		02-septiembre-2024.
INTERVENTOR	NOMBRE	NA
	FECHA DE DESIGNACION DE LA INTERVENTORIA	NA
SUPERVISION	NOMBRE	MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN
	FECHA DE DESIGNACION DE LA SUPERVICION	02 DE SEPTIEMBRE-2024.
PERIODO DEL INFORME: 02 de septiembre; al 17 de septiembre del 2024.		

DATOS FINANCIERO

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	486	VALOR	$ 30.000.00	FECHA	30-08-2024.
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP					
Nº	2358	VALOR	$ 30.000.00	FECHA	02-09-2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			2.3.2.02.02.009.4502.16.102.1.2.4.3.03		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024
	SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	
	INFORME DE SUPERVISION	Versión: 01

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL Y/ O JURICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSION	EXONERADO	PORVENIR	
SALUD	EXONERADO	NUEVA EPS	
ARL	EXONERADO	COLMENA	

PERSONA JURIDICA:

FUNDACION CULTURAL Y DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG" Identificado con NIT 901486931-6

Que el contratista presento el informe de actividades relacionando de acuerdo con lo pactado en el contrato, las cuales fueron vigiladas por la supervisión, así mismo se aporta el certificado de la exoneración del pago de la seguridad social, conforme a la cláusula tercera del contrato No UM-501-2024 de 27-06-2024.

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente **entre el 02 de septiembre; al 17 septiembre de 2024 por valor de $ 30.000.000.**

SI X

NO

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aporto el contratista y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato.

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
	• ITENS • CALDERO # 80 • PAILA GRANDE • OLLA 45X45 • TANQUE DE 60 LTS • PONCHERAS GRANDES • PONCHERAS MEDIANAS • TANQUE 120 LITROS • PLATOS LLANOS DE PLASTICOS • PLATOS HONDOS DE PLASTICOS • VASOS DE PLASTICOS • CUCHARAS METALICAS • CUCHARAS GRADES ARROCERAS • CUCHARON PARA JUGO • CUCHARON PARA LEGUMINOSAS • CUCHILLOS DE COCINAS • TABLA PARA PICAR • JARRAS PLASTICAS • COLADOR PARA JUGOS • TRAPEROS • RECOJEDOR DE BAZURA • ESPONJAS DE COCINA • JABON LIQUIDO • JABON BARRA • CEPILO DE MANO PARA COCINA • CANECAS PARA BASURAS • DESINFESTANTE GALON • BOLSAS PLASTICAS X 100 • JABON PARA MANOS • TOALLAS DE PAPELX ROLLOS • SALSITAS • PIMIENTA DE OLOR • AJO • ARROZ • CEBOLLIN • CEBOLLA BLANCA • CEBOLLA ROJA • CILANTRO • AJI PIMENTON • AJI PEQUEÑO • PAPA • YUCA • PLATANO • AHUYAMA • MAZORCA • ZANAHORIA • TOMATE COCINA • BANANO • PEPINO • REPOLLO • LECHUGA • REMOLACHA • AJIES TAPO • APIO • LIMON • GUAYABA • PANELAS • TOMATE DE ARBOL • AVENA MOLIDA • MARACUYA • AZUCAR	100%

- ESPAGUETIS
- FIDEO
- FRIGOL CABEZA NEGRA
- ZARAGOZA
- LENTEJA
- ARINA DE MAIZ
- LECHE EN POLVO
- SAL
- CARNE DE RES
- CARNE MOLIDA
- POLLO
- CARNE DE CERDO
- CHORIZOS
- HUEVO
- MAGUI
- COSTILLA
- SALSA NEGRA
- VINAGRE
- SALSA DE TOMATE
- SALSA DE AJO
- DON SABOR
- COMINO
- SALSITAS
- PIMIENTA DE OLOR

ITEM #2.

- CALDERO # 80
- PAILA GRANDE
- OLLA 45X45
- TANQUE DE 60 LTS
- PONCHERAS GRANDES
- PONCHERAS MEDIANAS
- TANQUE 120 LITROS
- PLATOS LLANOS DE PLASTICOS
- PLATOS HONDOS DE PLASTICOS
- VASOS DE PLASTICOS
- CUCHARAS METALICAS
- CUCHARAS GRADES ARROCERAS
- CUCHARON PARA JUGO
- CUCHARON PARA LEGUMINOSAS
- CUCHILLOS DE COCINAS
- TABLA PARA PICAR
- JARRAS PLASTICAS
- COLADOR PARA JUGOS
- TRAPEROS
- RECOJEDOR DE BAZURA
- ESPONJAS DE COCINA
- JABON LIQUIDO
- JABON BARRA
- CEPILO DE MANO PARA COCINA
- CANECAS PARA BASURAS
- DESINFESTANTE GALON
- BOLSAS PLASTICAS X 100
- JABON PARA MANOS
- TOALLAS DE PAPELX ROLLOS

ITEM #3.

- LEÑA PARA COCINAR
- HIELO PARA JUGOS

ITEM #4

- SERVICIO DE TRANSPORTE

REGISTRO FOTOGRAFICO













OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

RECOMENDACIONES:

FIRMA SUPERVISOR